

Declaración de Garantía

El inventario de emisiones de GEI correspondiente al ejercicio fiscal 2019, preparado por:

Autoridad Portuaria de Valencia
AV, Muelle del Turia, S/N, 46024 Valencia,
España

ha sido verificado por TÜV NORD CERT GmbH de conformidad con:

ISO 14064-3: 2006¹

que cumplan los requisitos de:

ISO 14064-1: 2006²

La garantía se ha constituido sobre la base de un nivel limitado de garantía y de la importancia del juicio profesional del verificador.

Alcance de las emisiones de GEI	Toneladas de CO ₂ e
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	125
Emisiones indirectas de GEI de la energía (alcance 2)	0
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	146.947
Emisiones totales de GEI	147.073

Madrid 23.03.2022

Amparo Langa
Directora de Certificación

Este resumen no es válido sin la Declaración de Garantía completa adjunta en las páginas 2 a 3 a la que se aplica.

***Este Certificado anula y sustituye al certificado emitido con fecha 22 de noviembre de 2021**

¹ ISO 14064: 2006 Gases de efecto invernadero - Parte 3: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones de gases de efecto invernadero.

² ISO 14064: 2006 Gases de efecto invernadero - Parte 1: Especificación con orientación a nivel de organización para la cuantificación y notificación de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero.

Declaración de Garantía relacionada con el inventario de emisiones de GEI para el año fiscal 2019 preparada para

Autoridad Portuaria de Valencia
AV, Muelle del Turia, S/N, 46024 Valencia,
España

Términos del Acuerdo

Esta Declaración de Garantía ha sido elaborada para la Autoridad Portuaria de Valencia.

TÜV NORD CERT GmbH fue comisionado por la Autoridad Portuaria de Valencia para asegurar su Inventario de Emisiones de GEI para el año fiscal 2019, (en adelante, "el Informe").

El Informe se refiere a las emisiones directas de GEI, las emisiones indirectas de GEI energéticas y otros GEI indirectos de la actividad de las empresas concesionarias, las emisiones de buques y el transporte de mercancías producidas en el puerto de Valencia, todo ello en condiciones normales de funcionamiento. El Inventario de GEI excluye:

- Emisiones asociadas a trabajos realizados por terceros con equipos propios.
- Emisiones fugitivas de gases refrigerantes utilizados en unidades de aire acondicionado; y
- Desplazamientos diarios del personal de la empresa al trabajo en sus propios medios de transporte que supusieron menos del 2% del total del Inventario de GEI.
- Emisiones asociadas a la construcción de nuevas instalaciones portuarias o las asociadas a estados de emergencia o excepción.
Dentro de estas actividades excluidas se han considerado todas aquellas derivadas de los trabajos de la ampliación del puerto.
- Emisiones que poseen una baja representatividad respecto al total de emisiones, como pueden ser las derivadas de la movilidad de los trabajadores de la propia APV-Puerto de Valencia.
- Emisiones derivadas de datos de emisiones o de consumo de combustible del que no se tenía constancia de su veracidad o fiabilidad. Corresponderían a aquellos datos de consumos de empresas concesionarias de los que no se tiene evidencia suficiente en cuanto a su fiabilidad o veracidad.

La Responsabilidad de Gestión

La Dirección de la Autoridad Portuaria de Valencia fue la responsable de la elaboración del Informe y de mantener unos controles internos efectivos sobre los datos y la información divulgada. La responsabilidad de TÜV NORD CERT GmbH era realizar un encargo de verificación del Informe de acuerdo con nuestro contacto con la Autoridad Portuaria de Valencia.

En definitiva, el Informe ha sido aprobado y sigue siendo responsabilidad de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Enfoque de TÜV NORD CERT GmbH

Nuestra verificación se ha realizado de acuerdo con la norma ISO 14064-3: 2006, "Especificación con orientación para la validación y verificación de las declaraciones de gases de efecto invernadero" para proporcionar una garantía limitada de que los datos de GEI presentados en el Informe se han preparado de conformidad con la norma ISO 14064-1:2006, "Especificación con orientación a nivel organizativo para la cuantificación y notificación de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero".

Para formar nuestras conclusiones, el compromiso de garantía se llevó a cabo como un ejercicio de muestreo y cubrió las siguientes actividades:

- realizó recorridos de las instalaciones y revisó los procesos relacionados con el control de los datos y registros de emisiones de GEI;
- entrevistó al personal relevante de la organización responsable de la gestión de datos y registros de emisiones de GEI; y
- datos y registros históricos de emisiones de GEI verificados a nivel agregado para el año fiscal 2019.

Nivel de Garantía y Materialidad

La opinión expresada en esta Declaración de Garantía se ha formado sobre la base de un nivel de seguridad limitado y de la materialidad del juicio profesional del Verificador.

Opinión de TÜV NORD CERT GmbH

Según el planteamiento de TÜV NORD CERT GmbH, no tenemos conocimiento de nada que nos haga pensar que las emisiones directas totales de GEI, las emisiones indirectas de GEI y otras emisiones indirectas que figuran en el Informe, tal y como se resumen en la Tabla 1, no sean materialmente correctas, y que el Informe no se haya elaborado de conformidad con la norma ISO 14064-1:2006.

Madrid 23.03.2022

Amparo Langa
Directora de Certificación

Tabla 1. Resumen de la Autoridad Portuaria de Valencia, Inventario de Emisiones de GEI 2019.

Alcance de las emisiones de GEI	Toneladas de CO ₂ e
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	125
Emisiones indirectas de GEI de la energía (alcance 2)	0
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	146.947
Emisiones totales de GEI	147.073

Esta Declaración de Garantía solo es válida cuando se publica con el Informe al que se refiere. Sólo puede reproducirse en su totalidad.

TÜV NORD CERT GmbH no asume ninguna responsabilidad y no será responsable ante ninguna persona por cualquier pérdida, daño o gasto causado por la utilización de la información o los consejos de este documento o por la forma en que se hayan proporcionado, a menos que dicha persona haya firmado un contrato con la entidad de TÜV NORD correspondiente para la provisión de esta información o consejo y, en ese caso, cualquier responsabilidad estará sujeta exclusivamente a los términos y condiciones establecidos en dicho contrato.

Cualquier proyección de la evaluación del control a futuros periodos está sujeta al riesgo de que los procesos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de cumplimiento de los mismos pueda deteriorarse.

La versión en español de esta Declaración de Garantía es la única versión válida. TÜV NORD CERT GmbH no asume ninguna responsabilidad por las versiones traducidas a otros idiomas.